

VIERNES, 1 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 147

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-10887 *Notificación de resolución en procedimiento ejecución de títulos judiciales 115/2014.*

DOÑA MARIA ÁNGELES SALVATIERRA DÍAZ, secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000115/2014 a instancia de LUIS ANTONIO GAGO BOLADO frente a METALURGIAS Y MONTAJES LUROBE SL, en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de LUIS ANTONIO GAGO BOLADO como parte ejecutante, contra METALURGIAS y MONTAJES LUROBE S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 29.197,24 € más 4.379,59 € para intereses y costas provisionales

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a METALURGIAS y MONTAJES LUROBE SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 15 de julio de 2014.

La secretaria judicial,
Maria Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/10887

CVE-2014-10887